GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Folio:

Clave de formato: TSEDUVI-CGDAU_DDL_1

NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO O ACTIVIDAD DE SIMILAR NATURALEZA:	**Dictamen de Determinación de Límites de Zonificación de los Programas de Desarrollo Urbano**

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal y con relación al 311del Código Penal para el Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 235, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Dictamen de Determinación de Límites de Zonificación de los Programas de Desarrollo Urbano, con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 11, 21, 24 fracciones I y XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11, 16 fracciones I y VI del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados con la finalidad de revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Dictamen de Determinación de Límites de Zonificación de los Programas de Desarrollo Urbano y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan dato personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelació u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revcación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 235, planta baja, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C:P: 06700, Ciudad de México o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional)			
Nacionalidad			

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país			
Fecha de vencimiento		Actividad autorizada a realizar	

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social	

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza		Fecha de otorgamiento	
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública o Alcaldía que lo expide			
Número de Notaría o Correduría		Entidad Federativa	

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número		Fecha	
Entidad Federativa			

Carta Notarial (inscripción en proceso)

Numero de Ingreso de la solicitud de inscripción		Fecha	
Nombre de la persona titular de la Notaría		Número de Notaría	

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial			

*Especificar si se trata de: Poder General, Poder Especial o Poder Limitado

Número o Folio		Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia		C.P.			
Acaldía		Teléfno (fijo)			
Correo electrónico para recibir notificaciones					

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	

REQUISITOS

1 Este formato debidamente requisitado.	2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo
3. Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.	4. Comprobante de pago de derechos correspondiente.
5. Boleta predial vigente pagada. Copia simple y original para cotejo.	6. Escritura pública del inmueble inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México o Carta Notarial que indique que se encuentra en proceso de inscripción acompañada de la Constancia de ingreso correspondiente. En caso de que la propiedad se acredite con resolución judicial, presentar copia certificada de la Sentencia Judicial ejecutoriada debidamente inscrita. En caso de inmuebles de propiedad pública, presentar documento certificado por la autoridad emisora en el que conste la asignación, el uso o destino y/o la entrega-recepción correspondiente o, en su caso, documento oficial en el que conste la donación, expropiación o procedimiento mediante el cual el inmueble se incorporó al patrimonio de la Nación o de la Ciudad de México y/o Cédula Oficial del Gobierno Local o Federal (Cabin o Indaabin) que señale las características y
7. Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial vigente. Copia simple y original para cotejo.	documento que señale que el predio se localice en dos o más zonificaciones. Original y copia simple para su cotejo.
9. Reporte fotográfico que contenga, por lo menos, 10 imágenes recientes a color del interior y exterior del predio o predios y del área de estudio, en las que se muestre la topografía del predio, áreas arboladas, así como las alturas de las construcciones colindantes y de la acera contraria. Incluir descripción en pie de foto y anexar croquis de ubicación de cada una de las fotografías presentadas.	10. Plano topográfico en archivo digital de AutoCAD (formato .dwg versión 2004) y una impresión del mismo, firmado por el responsable de su elaboración (ver especificaciones Plano Topográfico).

11. Cédula Profesional del responsable del levantamiento topográfico. Copia simple y original para cotejo.	12. En caso de que el predio colinde con barrancas o Zona Federal por el cauce de un río, se requiere del oficio de la Comisión Nacional del Agua, en el cual se indique el límite reconocido (en metros) de Zona Federal y el plano graficado de dicho límite, el cual deberá ser elaborado sobre el mismo sistema de coordenadas del levantamiento topográfico. Copia simple y original para cotejo.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 6 fracción II, 7, 10 fracción XXII, 22 y 77 fracción II.
Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1numeral 5; 3; 7 apartado A numeral 1y 16 apartado C numeral 1.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 3 fracción VIII, 4 fracción III, 7 fracciones I, VII, XIV, XXXIV y XXXVII, y 87 fracción II.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículos 1, 12, 14, 16 fracción VI, 18, 20 fracciones III, IX y XXIV, 21y 31fracciones I, XII y XXVII.	Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 1, 2 fracciones I, II, V, VI, VIII, X, XIII, 3, 5, 6, 7, 30, 32, 34, 45, 87 fracción I y 88.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 34, 35 y 36.	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Articulos 1, 5 fracción I, 7 fracción VI, inciso A) y 153 fracciones XXI y XXXIV.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de	Artículo 242
Documento a obtener	Dictamen
Plazo de respuesta	90 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Hasta que se modifique el Programa de Desarrollo Urbano
Procedencia de Afirmativa o Negativa	Procede Negativa Ficta

ESPECIFICACIONES PLANO TOPOGRÁFICO

*Curvas de nivel a cada metro, linderos debidamente acotados. Indicar árboles y construcciones existentes y en su caso, incluir los derechos de vía y restricciones por el paso de instalaciones de infraestructura. Debe aparecer la malla de coordenadas UTM (presentar especificaciones del equipo utilizado). El plano no debe superar los 90 cm. de ancho. Usar escala común. Dibujo siempre deberá ir orientado hacia el Norte del plano.

*El plano debe incluir croquis de localización del predio, en el que se señalen las distancias hacia las esquinas y el nombre de las calles que conforman la manzana donde se localiza.

*Debe dejarse un margen de 2.00 cm entre el límite del papel y del dibujo.

*La solapa sin excepción deberá contener los siguientes datos en el orden establecido:

Aspectos legales	Ubicación del predio, superficie, número de Folio Real de la Escritura, fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como el nombre, domicilio y firma del propietario, poseedor o representante legal debidamente acreditado.
Aspectos técnicos	Nombre, domicilio, profesión, número de Cédula Profesional y firma del responsable del levantamiento topográfico, así como la fecha del levantamiento.
Cuadro constructivo	Si por sus dimensiones no es posible colocarlo en la solapa, deberá estar localizado en el extremo derecho del dibujo.
Simbología y notas	Incluir la simbología relativa a los límites, curvas de nivel, árboles, construcciones y demás elementos que contenga el dibujo, así como aspectos relevantes como la ubicación del banco de coordenadas o de nivel,
Datos generales	Escala gráfica y numérica utilizada, norte, croquis de localización, fecha de elaboración del plano.
(Para uso oficial)	Este espacio es el único que forzosamente debe tener 15.00 centímetros de alto y 20.00 centímetros de ancho y no contener anotación alguna, únicamente la delimitación del espacio.

●El plano debe incluir el Cuadro Constructivo de la Poligonal del predio, con los siguientes datos, sin excepción (se presentan a manera de ejemplo):

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO		RUMBO	DISTANCIAS	V.	COORDENADAS	
EST.	P.V.				Y	X
				1	2,130,954.941	485,118.287
1	2	S 76°33´36.24"	59.693	2	2,130,941.067	485,176.346
2	3	N 53°58'21" E	98.198	3	2,130,919.810	485,173.104
3	4	S 18°26'06" E	57.052	4	2,130,904.695	485,205.799
4	5	S 56°18'36" W	72.111	5	2,130,851.673	485,187.411
5	1	N 57°59'41" W	94.34	1	2,130,849.972	485,194.420
SUPERFICIE = 2,589.2654						

- La poligonal del predio y su superficie deben coincidir con la superficie indicada en las escrituras.
- En los rumbos deben contemplarse hasta los segundos.
- Las distancias, coordenadas y superficies deben contener tres decimales.

RESPONSABLE DEL PLANO TOPOGRÁFICO

Nombre _____ Registro No. _____

Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____

Colonia _____

Alcaldía _____ C.P. _____

Teléfono _____ Correo electónico _____

DATOS DEL INMUEBLE

Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____

Colonia _____

Alcaldía _____ C.P. _____

Cuenta Predial _____ Superficie _____

Colinda con Barrancas o Zona Federal SÍ ( ) NO ( ) Cuenta Catastral _____

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública Número _____

Nombre de la persona titular de la Notaría _____ Número de Notaría _____

Entidad Federativa _____

Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio _____

Fecha _____ Otro documento _____

Contrato de arrendamiento

Nombre de persona arrendadora _____ Nombre de persona arrendataria _____

Dirección _____ Fecha _____

Periodo o vigencia _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

NORTE

Dibujar a tinta y regla. Especificar el nombre de las calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio de interés, las medidas del frente y fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones

* En caso de resultar procedente el Dictamen de Determinación de Límites de Zonificación de los Programas de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) solicitará a la persona propietaria del inmueble el Avalúo a Valor Comercial de éste correspondiente a la Determinación de Límites, el cual deberá estar elaborado tal como se señala en el Manual de Procedimientos y Lineamientos Técnicos de Valuación Inmobiliaria y firmado por persona perita valuadora inscrita en el padrón de la Tesorería de la Ciudad de México (original). Asimismo, se deberá efectuar el pago de derechos por concepto del trámite de inscripción conforme al artículo 242 del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente, en el Registro de los

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE LÍMITES DE ZONIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

, DE FECHA DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió *(para ser llenado por la autoridad)*	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 1111, **HONESTEL** 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php